

BOLETÍN DE PRENSA Nº 154/ 24-08-2022

PARA NIVEL SECUNDARIO

Jornada institucional

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Participantes: equipos directivos, profesores/as del nivel secundario, equipos de orientación, equipos de preceptoras/es.

Modalidad: Presencial

Carga Horaria: 4 hs. reloj

Conversaciones Pedagógicas en la Escuela Secundaria

Esta jornada que hemos llamado **Conversaciones Pedagógicas en la Escuela Secundaria** surge en el marco de diversas propuestas que buscan la participación activa de docentes y directivos/os para la reformulación del Régimen Académico de la escuela secundaria bonaerense. Este proceso de trabajo se lleva adelante desde la Dirección Provincial de Educación Secundaria en conjunto con la Dirección de Educación de Gestión Privada. La Jornada Institucional, que abre un espacio de intercambio y discusión junto a los equipos docentes, tiene un propósito central que queremos destacar: hacernos el tiempo para conversar, para encontrarnos, con la fuerte convicción de que **la escuela hace pedagogía**. Es decir, se busca revalorizar el saber que se produce en las escuelas y que, en ocasiones, suele estar invisibilizado o subestimado frente a la mirada del saber experto.

Por ello, esta instancia de *Conversaciones* moderadas por el equipo directivo habilita una renovada oportunidad para potenciar la construcción de saberes pedagógicos sobre la organización y la enseñanza en las escuelas secundarias con el propósito de contribuir a la mejora institucional de nuestras escuelas secundarias.

En este encuentro con los equipos docentes se trabajará, en un primer momento, en torno a algunos ejes que se han abordado durante la primera de las Conversaciones Pedagógicas entre Directoras y Directores: el formato escolar y sus implicancias en las trayectorias educativas de las y los estudiantes. En un segundo momento, se plantea focalizar en los ejes propuestos para el segundo encuentro del ciclo: la evaluación y las prácticas evaluativas en la escuela secundaria.

Entonces, con la convicción de que la escuela hace pedagogía y que el foco debe estar puesto en la enseñanza, el encuentro se organizan a partir de las siguientes propuestas de trabajo:

- La circulación de experiencias.
- El análisis de textos.
- La construcción de conocimiento a partir del diálogo entre teoría y práctica.

→ El acompañamiento y el fortalecimiento del equipo docente.

En el encuentro se buscará que se generen espacios de circulación de la palabra, de participación real y democrática del equipo docente, y donde conversar signifique poner de relieve temas muy conocidos y trabajados en las escuelas secundarias en el marco de un espacio colectivo de conversación y producción pedagógica, de reconocimiento y valoración de prácticas y saberes. Les proponemos que las conversaciones puedan superar las respuestas basadas en “casos” puntuales, ya que los mismos no nos permiten distanciarnos de lo singular para pasar a pensar en términos institucionales y sistémicos.

Primera Parte: La escuela secundaria obligatoria: formatos escolares y trayectorias educativas.

Fundamentación

Durante los años 2020 y 2021, el tiempo y el espacio escolar, dos características fundantes de la escuela, se alteraron. Como sostiene el documento de la Dirección Provincial de Educación Secundaria con las líneas prioritarias para el período 2022- 2023, el formato escolar durante estos años tuvo variaciones de hecho y, en la emergencia, surgieron nuevas formas de estar, de vincularnos y de enseñar y aprender otras formas. Es por ello que actualmente asumimos el doble desafío político pedagógico de, por un lado, ampliar los debates y la reflexión pedagógica acerca de la organización escolar y, por el otro, de promover y/o profundizar los avances en relación a propuestas de nuevos formatos que ya son parte de las definiciones políticas provinciales y nacionales.

La relevancia que asumen estas cuestiones en la actualidad se asocian a las condiciones en que se realizan los recorridos de las y los estudiantes en el sistema educativo, es decir, sus trayectorias escolares. **La pregunta fundamental en este momento histórico es cómo pensamos, producimos y ensayamos otros formatos en la escuela secundaria orientados hacia la permanencia, el aprendizaje y el egreso del conjunto de las y los estudiantes.**

En esta línea, la centralidad de atender las trayectorias escolares reales, definidas en el Marco Normativo (*Res. CFE: 84/09-IV*) es una forma de asumir concretamente la tensión existente entre la premisa de la educación como derecho universal, la obligatoriedad y las condiciones que obstaculizan el ingreso, permanencia y egreso, imprimiendo un carácter históricamente selectivo a partir de la naturalización de determinados formatos escolares. En otras palabras, los saberes que se construyeron a partir del pasaje entre las trayectorias teóricas (formuladas a partir de los formatos escolares tradicionales) y las trayectorias reales son herramientas que nos permiten generar las condiciones para abrir algunas preguntas por las estructuras de nuestro saber pedagógico y poner en evidencia ciertos fundamentos que no podemos relegar, la igualdad práctica que sostiene que “todo el mundo es capaz”, es decir, que no hay motivos o razones para privar a alguien de la experiencia de su capacidad. Partir de este supuesto no implica negar las diversidades, sino atenderlas en su singularidad, “la paradoja es que un derecho universal pide, tantas veces, un recorrido singular para llegar a destino”¹

Primer momento de trabajo. (Tiempo estimado: 45 minutos)

Para esta instancia se habilitará la conversación a partir de **algunas de las ideas y testimonios que las y los directores**

¹¹ Marcela Martínez (2021). *El problema de la atención*, Red Editorial, Argentina, pág., 17.

de las escuelas secundarias de la provincia aportaron en el marco de la primera **Conversación** realizada durante el mes de junio.

Se sugiere organizar subgrupos (con docentes de diversos años, ciclos y materias). A cada uno de los subgrupos de docentes se le asignará uno de los tres tópicos con frases para analizar y discutir a partir de algunas preguntas.

1. Sobre el Formato Escolar.

“El formato escolar, con la caja horaria y los espacios rígidos, no da respuesta a las necesidades de la escuela secundaria. La atomización de materias y la falta de concentración horaria de los docentes en una misma escuela, dificultan la planificación y concreción de formatos de clase diferentes, como así también el encuentro entre pares para el trabajo por áreas.”

“Durante la pandemia se lograron acuerdos: cediendo espacios, compartiendo espacios. Se logró romper la rigidez de los horarios”.

2. Sobre el régimen de asistencia.

“El Régimen académico vigente no da respuesta en temática de asistencia sin ser punitivo, la asistencia como factor de aprobación es problemática así como también el cómputo de las llegadas tarde como inasistencias. Se observa que habría una contradicción entre el régimen de asistencias y la garantía del aprendizaje.”

“El régimen de asistencia no debería ser estricto y el mismo para todos, sino que debería ser contextualizado.”

3. Sobre la promoción ciclada y la interrogación sobre la repitencia

“Se deben respetar los tiempos y trayectorias de los estudiantes. Se propone cursada por tramos, por ciclos, correlatividad de materias.”

“El sistema no lo habilita: desde los derechos laborales a la formación de los docentes. Está claro que vamos a una escuela más flexible y no graduada pero es muy difícil llegar.”

Algunas preguntas posibles para abrir la discusión en torno a las ideas:

1. ¿Qué aspectos y organizadores del **formato escolar** se revisaron en pandemia y hoy amerita sostenerlos en pos de un proyecto escolar democratizador? (*aquí nos referimos al formato escolar en general, en el sentido de una “gramática” escolar, y en particular a los aspectos que remiten las frases asignadas*)
2. ¿Qué saberes se construyeron para garantizar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en estos últimos años y que han fortalecido la organización de las instituciones? ¿Cómo se produjeron dichos saberes?
3. ¿Qué cuestiones del formato escolar tradicional estaban en tensión (y lo hicieron aún más en contexto de pandemia), en particular las que refieren a la organización del espacio/tiempo?
4. ¿De qué manera se puede profundizar el “sentido pedagógico” al tratamiento de las asistencias/inasistencias a nivel institucional? La pandemia revalorizó la presencialidad en la escuela para garantizar la continuidad pedagógica de las y los estudiantes, ¿es posible valorar la asistencia como condición necesaria para favorecer las trayectorias educativas? ¿Cómo? ¿Hay otras formas de agrupamientos que no impliquen únicamente el criterio de la edad que

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

puedan favorecer los aprendizajes en relación de la diversidad de tiempos que requieren los mismos? ¿Cuáles podrían ser? ¿De qué manera podemos atender las trayectorias educativas sin que signifique resignar aprendizajes o esfuerzo por parte de las y los estudiantes?

6. ¿De qué manera interrogar, desde un proceso de reflexión sobre la praxis docente, las prácticas de enseñanza y sus posibilidades de favorecer/obturar los aprendizajes de todas y todos?

Se recomienda la elaboración de registros donde cada grupo pueda plasmar lo debatido y luego compartirlo en una puesta en común.

Segunda Parte: Cómo pensamos la evaluación en la escuela secundaria.

Fundamentación.

Pensar la evaluación como parte fundamental de los procesos de enseñanza, es dimensionar su importancia como una herramienta de indagación, comprensión y mejoramiento de los procesos educativos; en el marco institucional implica, entre otras cuestiones, anticipar y proyectar condiciones que propicien experiencias de enseñanza y de aprendizaje para el conjunto de las y los sujetos de la educación. La planificación de la enseñanza y la evaluación es una labor compartida, una herramienta abierta y flexible orientada siempre al logro de propósitos educativos. Problematicar la enseñanza en el marco de la reorganización de los modelos pedagógicos de la escuela secundaria implica tomar decisiones en un enfoque situado, institucional y colaborativo.

El enfoque situado, nos permite analizar con el equipo docente los modos de aprender de las y los estudiantes para poder diseñar propuestas que las y los incluyan y acompañen en sus trayectorias.

El trabajo docente en pandemia implicó revisar los modos de evaluar a partir de las formas de planificar y proyectar el trabajo cotidiano en las escuelas. Actualmente, avanzamos hacia una presencialidad plena y cuidada. Tales características suponen que la enseñanza pueda multiplicar sus búsquedas y desarrollos creativos para que las y los estudiantes aprendan y, también, puedan decidir conectarse aún más con las culturas y los conocimientos que les pertenecen por derecho. En otras palabras, debemos *desaprender* ciertas lógicas que reproducen las profecías del fracaso, el “*ya se sabe, nació aquí o allá...*”, “*ya se sabe, su familia...*”, “*ya se sabe, en matemática le va mejor que en...*”.

Sabemos que todas y todos pueden aprender². ¿Cuáles son nuestras premisas sobre el lugar de los saberes en las experiencias formativas? ¿Cuál es nuestro vínculo con ellos? ¿De qué modo propiciamos esa relación en la escuela? ¿Cómo se vinculan los y las estudiantes con los saberes? ¿Qué “debemos saber” las y los docentes al momento de evaluar? ¿Qué esperamos que sepan las y los estudiantes? **Evaluar nos sitúa ante la pregunta por los presupuestos que tenemos acerca de lo que consideramos *saber* en tanto garantes y creadoras/es de condiciones para la transmisión de una herencia.**

Segundo momento de trabajo - Tiempo estimado: 1 hora, 30 minutos.

Para esta instancia se propone avanzar en una conversación sobre propuestas de enseñanza y de evaluación que,

² Para ampliar, sugerimos la lectura de: Frigerio, “Curioseando (saberes e ignorancias)” en Frigerio, G. y Diker, G., (comps.), *Educación: saberes alterados*, Fundación La Hendija, 2010.

desde su dimensión institucional, sostengan trayectorias escolares continuas y completas.

Presentamos el siguiente fragmento de la conferencia de Graciela Favilli en el acto de presentación del ciclo, en Tecnópolis:

La calificación numérica en la escala del 1 al 10 es el modo privilegiado de expresar las valoraciones sobre los resultados de la evaluación. ¿Se puede medir cuantitativamente lo que se sabe?

Esos números no permiten expresar los procesos y más allá de que es una convención conocida brinda muy poca información sobre los aprendizajes logrados y qué se esperaba que se lograra. Mucho menos sobre lo que no se logró.

¿Seremos capaces de elaborar devoluciones descriptivas que expliciten todo lo que las y los docentes analizan en las producciones de sus estudiantes? Los y las docentes al leer las evaluaciones de sus estudiantes describen lo que consideran que han aprendido y lo que no, interpretan lo que hicieron y por qué, formulan hipótesis sobre los errores y sobre las ausencias y las ponen en perspectiva respecto del procesos de cada cual. Sin embargo, todo ese saber e información producida por la o el docente no se comunica a la o el estudiante. Sólo aparece un número con, en el mejor de los casos, algún breve comentario. ¿Cómo explicitar esa información para que se convierta en herramienta útil para que las y los estudiantes puedan mejorar?

Palabras de Graciela Favilli de su conferencia en **Conversaciones pedagógicas entre directoras y directores** (2022)

A partir de estas se les propondrá a las y los participantes **poner en tensión la idea de evaluación, los criterios de evaluación y corrección, las formas de devolución y los modos en los que se logran acuerdos institucionales en torno a estas prácticas.**

Planteamos algunas preguntas para guiar la conversación en los grupos:

¿De qué modo la evaluación construye formato escolar? ¿Cómo -hoy- puede ser un dispositivo para moverlo, reformularlo?

¿De qué modo la corrección/ devolución incide sobre las respuestas de las y los estudiantes? ¿Cómo podría ser una oportunidad para enseñar mejor, para aprender más? ¿Por qué la corrección y devolución puede entenderse como un acto de “confianza”? Confianza en el sentido de “asumir un riesgo cuando hay algo que se presenta como desconocido” como propone Cornu, dando confianza a las y los estudiantes como elemento constitutivo de los vínculos pedagógicos.

La experiencia de la pandemia ¿habilitó formas novedosas de evaluar que resultaron potentes y que son necesarias de sostener? ¿Cuáles? ¿Por qué?

¿Es posible pensar nuevas formas de acreditar los saberes? ¿Qué del formato escolar debería modificarse?

Retomamos el siguiente apartado del documento *Pautas para la enseñanza y la evaluación en el nivel secundario - COMUNICACIÓN CONJUNTA 1/22:*

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2022

La evaluación, calificación y acreditación se llevará a cabo en base a la integración de la **valoración cualitativa** de los aprendizajes durante el proceso educativo con la calificación numérica final para cada materia que componen la currícula del año escolar.

El *instrumento de evaluación y acreditación* será el **Registro Institucional de Trayectoria Educativa (RITE)**.

La evaluación, calificación y acreditación de las trayectorias de las y los estudiantes se organizará teniendo en cuenta la disposición cuatrimestral.

De este modo:

- Se entregarán **Registros Institucionales de Trayectorias Educativas** a estudiantes y sus familias dos veces al año, uno al cierre del primer cuatrimestre y el otro, al cierre del segundo.
- Se entregarán **informes de avance** a mediados de cada cuatrimestre, comunicando a estudiantes y familias los avances en los aprendizajes de las y los estudiantes, así también situaciones vinculadas a la asistencia y/o discontinuidad de las trayectorias.

Estos informes suponen un registro narrativo de la trayectoria de las y los estudiantes.

Teniendo en cuenta este extracto del documento, haremos hincapié en los sentidos pedagógicos del **Registro Institucional de Trayectorias Educativas** y en **los informes de avance** focalizando en la mirada cualitativa y pedagógica de los sentidos de **evaluar**, sin perder de vista el objetivo de robustecer la enseñanza.

Por lo tanto, no solo evaluamos los avances de las y los estudiantes sino también las propuestas de enseñanza y cómo éstas favorecen o no las trayectorias escolares.

¿En qué medida resultó posible llevar adelante este Registro Institucional de Trayectoria Educativa desde una concepción cualitativa?

Se recomienda la elaboración de registros donde cada grupo pueda plasmar lo debatido y luego compartirlo en una puesta en común.

Tercer Momento de Trabajo (Tiempo estimado: 45 minutos)

La consigna de este momento será elaborada por las Jefaturas Regionales correspondientes.

Bibliografía

Esteve, José M. (2005) *Identidades y desafíos de la condición docente*. En Tenti Fanfani, E. compilador. *El oficio del docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*.

https://www.academia.edu/16755814/Documento_Identidad_y_Desafios_de_la_condicion_Docente

Baquero, R, Terigi, F, Toscano, A G, Briscioli, B, y Sburlatti, S. *Variaciones del Régimen Académico en Escuelas Medias con Población Vulnerable. Un Estudio de Casos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. 2009*

<https://revistas.uam.es/reice/article/view/5394/5833>

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

Sburlatti. S; Toscano. A G. *Educación inclusiva. Regímenes académicos y trayectorias educativas. Resultados preliminares de un estudio en escuelas secundarias y escuelas de reingreso de la zona metropolitana de Buenos Aires.* Congreso Iberoamericano de educación 2010.

https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EDUCINCLUSIV A/RLE3372_Sburlatti.pdf

Rancière, J. *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*, Libros del Zorzal, 2007.

Cornu (1999), “La confianza en las relaciones pedagógicas” en Frigerio G. y otros *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*, Novedades Educativas.

Díaz Barriga (1993), *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico*, Buenos Aires, Aique.

Frigerio, “Curioseando (saberes e ignorancias)” en Frigerio, G. y Diker, G., (comps.), *Educación: saberes alterados*, Fundación La Hendija, 2010.

Litwin et.al (2005), “La evaluación desde la perspectiva de la corrección de los trabajos de los alumnos” en *Novedades Educativas* N° 170, Febrero de 2005.

Dirección Provincial de Educación Secundaria					
Jornada Docente del Nivel Secundario. Semana del 29/8 al 2/09					
Día/Fecha	lunes 29/8	martes 30/8	miércoles 31/8	jueves 1/9	viernes 2/9
Región	15	22	5	25	9
	21	2	16	4	1
	11	6	7	12	18
	3	10	20	8	13
	17	14	24	19	23